



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACION DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACION DE TAREAS EN EL MARCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, CONVOCADA POR RESOLUCION DE FECHA 12 DE MAYO DE 2009.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal un contrato de la categoría profesional de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (G.P. 1)**, en la **ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE ZONAS ÁRIDAS**, en la modalidad de Obra o Servicio Determinado para la realización de tareas en el marco de Proyectos de Investigación, y una vez finalizado el plazo de 10 días naturales, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la relación de admitidos, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE ZONAS ÁRIDAS
TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (G.P. 1)

ADMITIDOS

APellidos y Nombre	DNI
BLÁNDEZ SÁNCHEZ-CARRALERO, ANA MARÍA	50854259-V
JIMÉNEZ RUIZ, JESÚS	75113512-C
LEÓN RENESES, OLGA	47280496-V
PADILLA RUIZ, FRANCISCO MANUEL	75244780-G
PÉREZ GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL	74729362-Q
SÁNCHEZ GEA, ISMAEL	23288626-E
TORRES GALLEGO, JOSÉ DAVID	77343824-E

EXCLUIDOS

APellidos y Nombre	Motivo de Exclusión	DNI
CRESPO SOLA, ROSA MARÍA	1	34816970-F
GONZÁLEZ ALVARO, VIRGINIA	1	50708140-V
MENDIZABAL LÓPEZ, URTZI	1	15388680-R

Motivos de la exclusión:

(1).- Por no acompañar a la solicitud fotocopia de la **titulación exigida** (Ciencias Ambientales) en el apartado 6.

La presente Resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de junio de 2009.

EL PRESIDENTE

(P.D. (Resolución de 15 de febrero de 2008-BOE de 21 de febrero de 2008))

EL SECRETARIO GENERAL

